

**CC. SÍNDICO Y REGIDORES DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA
P R E S E N T E:**

Por este conducto enviándoles un cordial saludo y al mismo tiempo de conformidad a lo establecido por los artículos 13 fracción III, 14 fracción III, 86 fracción I y 89 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, así como lo dispuesto por los artículos 29 fracción I, 30, 31, 32 y 47 fracción III de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; se les **CONVOCA** a la **Primera Sesión Ordinaria** del mes de agosto del Ayuntamiento, que tendrá verificativo a las **10:00 horas** del día **05 de agosto del año 2010**, en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento; bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I.- Lista de asistencia, verificación y declaración del Quórum Legal para sesionar.

II.- Aprobación del orden del día.

III.- Dispensa de la lectura y aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 09 de julio del 2010.

IV.- Presentación y lectura de comunicados e iniciativas recibidas y aprobación del turno a comisiones.

A) Oficio número DGOT/DRP-589/2010 presentado por Arq. Jorge García Juárez, Director General de Ordenamiento Territorial, mediante el cual informa de la solicitud de permuta de áreas de cesión para destinos del fraccionamiento "La Alameda" de Proyectos Inmobiliarios de Culiacán S. A. de C. V. **TURNO A LA COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO URBANO.**

B) Oficio presentado por el P. Fernando Robles Regalado, Párroco de San Pío de Pietrelcina, mediante el cual solicita un terreno en comodato a la Arquidiócesis de Guadalajara, para la construcción de una capilla, ubicado en el cluster 16 del Fraccionamiento Hacienda Santa Fe, entre la Avenida de Nuestra Señora de las Mercedes y la calle Barranquilla. **TURNO A LAS COMISIONES EDILICIAS DE PATRIMONIO MUNICIPAL COMO CONVOCANTE Y A LA DE DESARROLLO URBANO COMO COADYUVANTE.**

C) Iniciativa de Acuerdo con carácter de Dictamen presentada por los CC. Regidores Sandra González Delgado, Evangelina Vega Pedroza, Juan Manuel Soto García y Dagoberto Calderón Leal, mediante el cual proponen que el Pleno del Ayuntamiento apruebe y autorice al Presidente Municipal, Síndico Municipal,



Secretario General y Tesorero Municipal, a realizar todas las acciones tendientes a la creación del Organismo Público Descentralizado denominado "Instituto Municipal de la Mujer Tlajomulquense". **TURNO A LAS COMISIONES EDILICIAS DE REGLAMENTOS COMO CONVOCANTE Y A LA DE PUNTOS CONSTITUCIONALES, REDACCIÓN Y ESTILO Y DE GOBERNACIÓN COMO COADYUVANTES.**

D) Iniciativa de Acuerdo presentada por el Regidor Oscar Ernesto Pacas Peña, mediante la cual propone que se turne a las comisiones correspondientes la instalación de la red de drenaje para la localidad de La Teja. **TURNO A LAS COMISIONES EDILICIAS DE OBRAS PÚBLICAS COMO CONVOCANTE Y A LA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO Y DE HACIENDA PÚBLICA Y PRESUPUESTOS COMO COADYUVANTES.**

E) Iniciativa de Acuerdo presentada por el Regidor Oscar Ernesto Pacas Peña, mediante la cual propone que se turne a las comisiones correspondientes que a través de la Dirección de Participación Ciudadana de este H. Ayuntamiento, se les haga llegar a todas las asociaciones vecinales, alguna comunicación que contenga las recomendaciones pertinentes para el aprovechamiento de "Nunca es tarde" para el desarrollo del capital humano familiar. **TURNO A LAS COMISIONES EDILICIAS DE DESARROLLO SOCIAL COMO CONVOCANTE Y A LA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y VECINAL COMO COADYUVANTE.**

F) Oficio número DPC/752/2010/LN presentado por Dr. Norberto Cerrillos Velasco, Director de Participación Ciudadana, mediante el cual remite la petición que realiza la Presidenta del Condominio Jardines de Santa Anita A.C., en el cual solicita les sea aprobado su reglamento interno. **TURNO A LAS COMISIONES EDILICIAS DE REGLAMENTOS COMO CONVOCANTE Y A LA DE PUNTOS CONSTITUCIONALES, REDACCIÓN Y ESTILO Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y VECINAL COMO COADYUVANTES.**

G) Oficio presentado por Arq. Jorge García Juárez, Director General de Ordenamiento Territorial, mediante el cual informa de la solicitud de permuta de áreas de cesión para destinos de la acción urbanística denominada "Alta Loma" ahora "La Rioja" y de la modificación al Plan Parcial de Urbanización. **TURNO A LA COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO URBANO.**

H) Oficio número DGOT/PCUS-0410/2010 presentado por el Arq. Jorge García Juárez, Director General de Ordenamiento Territorial, mediante el cual informa respecto de la continuidad al proceso de autorización del Programa Municipal de Desarrollo Urbano del municipio. **TURNO A LA COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO URBANO.**

V.- Presentación, lectura, discusión y acuerdo correspondiente de dictámenes e iniciativas con carácter de dictamen agendados.

1.- Iniciativa de Acuerdo con carácter de Dictamen presentado por el Presidente Municipal Enrique Alfaro Ramírez, mediante el cual se propone que el Pleno del H. Ayuntamiento Constitucional de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice la celebración del Convenio de Concertación de Obra Específica con la Secretaría de Desarrollo Rural del Gobierno del Estado de Jalisco con el objeto de recibir en forma temporal una draga acuática IMS No. 01 para llevar a cabo obras de desazolve de la Laguna de Cajititlán y trituración de lirio acuático.

2.- Dictamen presentado por los integrantes de las Comisiones Edilicias de Reglamentos, de Puntos Constitucionales, Redacción y Estilo y de Promoción Económica, que tiene por objeto someter al Pleno del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, la aprobación en lo general y en lo particular del Reglamento del Consejo de Promoción Económica de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.

VI.- Asuntos Generales.

Sin más por el momento nos despedimos de Ustedes reiterándoles nuestra consideración distinguida.

ATENTAMENTE

“AÑO DEL BICENTENARIO DEL INICIO DEL MOVIMIENTO DE INDEPENDENCIA NACIONAL
Y DEL CENTENARIO DEL INICIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA”.
TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, A 04 DE AGOSTO DE 2010.


**ING. ENRIQUE ALFARO RAMÍREZ,
PRESIDENTE MUNICIPAL.**



**MUNICIPIO DE TLAJOMULCO,
DE ZÚÑIGA, JAL.
PRESIDENCIA**


**LIC. ISMAEL DEL TORO CASTRO.
SECRETARIO GENERAL.**



**MUNICIPIO DE TLAJOMULCO
DE ZÚÑIGA, JAL.
SECRETARIA GENERAL**

c.c.p. Director de Comunicación Social
c.c.p. Director de Relaciones Públicas
ALRP

